

ACUERDO PRESIDENCIAL No. 61-2006

El Presidente de la República de Nicaragua

En uso de las facultades que le confiere la Constitución Política,

ACUERDA

Arto. 1 Nombrar al Señor Erwin J. Krüger Maltez, en los siguientes cargos:
Miembro de la Comisión Especial para la Promoción de Inversiones, en representación del Sector Privado.

Miembro de la Comisión de Competitividad, en representación del Sector Privado.

Arto.2 El presente Acuerdo surte sus efectos a partir de esta fecha. Publíquese en La Gaceta, Diario Oficial.

Dado en la ciudad de Managua, Casa Presidencial, el tres de febrero del año dos mil seis. **ENRIQUE BOLAÑOS GEYER**, Presidente de la República de Nicaragua.